

CÁNCER DE PRÓSTATA



REQUISITO DE EDAD:

Beneficiarios de 15 años y más con diagnóstico o recidiva de cáncer de próstata.

ATENCIÓN GARANTIZADA:

Diagnóstico Tratamiento Seguimiento

GARANTÍA DE OPORTUNIDAD: Tiempos Máximos de Atención

Tratamiento:

► **Dentro de 180 días**, desde confirmación diagnóstica. Incluye etapificación además de radioterapia y hormonoterapia así como cirugía, según indicación médica.

Seguimiento:

► **Dentro de 45 días, de finalizado el tratamiento**, inicio con consulta a especialista y realización de exámenes que se indiquen.

MEDICAMENTOS (*):

Incluidos No incluidos

(*) Son los medicamentos indicados en el listado de prestaciones AUGE para tratar este problema de salud.

GARANTÍA DE PROTECCIÓN FINANCIERA: Copago Máximo a Cancelar

Atención Garantizada	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D
Tratamiento:				
• Radioterapia	0	0	0	0
• Cirugía	0	0	10%	20%
• Etapificación	0	0	10%	20%
• Hormonoterapia	0	0	10%	20%
Seguimiento	0	0	10%	20%

- Para tratar este problema de salud, los beneficiarios de los tramos A y B de FONASA no pagan por ninguna atención garantizada.
- Como FONASA fija protección financiera adicional para el AUGE, tampoco pagan, por ninguna atención garantizada y prestaciones incluidas en este problema de salud, aquellos beneficiarios PRAIS y quienes tengan 60 años y más, independiente de su tramo. El tratamiento con radioterapia será gratis también para los beneficiarios, independiente de su tramo.
- Los beneficiarios menores de 60 años, de los tramos C y D, pagan como máximo el 10% y 20% respectivamente, en aquellas atenciones garantizadas y prestaciones que tienen asociado un copago.